

LA PRENSA EN COLOMBIA.

Estados Unidos de Colombia—Biblioteca nacional—Número 35.

Bogotá, 3 de diciembre de 1873.

Señor Rector de la Universidad nacional.

En cumplimiento de lo dispuesto por usted en su visita oficial, practicada en el mes de octubre último, le remito el cuadro del movimiento de la prensa en Colombia en el corriente año. Dicho cuadro ha sido formado tomando por base los datos que me han suministrado las publicaciones remitidas a este establecimiento. Aguardo el informe que he pedido al Gobierno de cada Estado, para pasarle en el próximo mes un cuadro mas completo i circunstanciado.

Soi de usted mui atento servidor,

NEPOMUCENO J. NAVARRO.

RELACION de las imprentas que están establecidas en Cundinamarca i de los periódicos que han remitido a la Biblioteca nacional en el año de 1873.

BOGOTÁ.

Imprenta de la Nacion.

“Diario Oficial.” Faltan los números 2765, 2825, 2843, 2928, 2929, 2932, 2933, 2956 i 2997.

“Revista de Colombia.” No la han remitido.

Imprenta de J. B. Gaitan.

“Diario de Cundinamarca.” Faltan los números 1018, 1046, 1056, 1088, 1118, 1121, 1138, 1148, 1172 i 1185.

“La Escuela Normal.” Faltan los números 51 i 52.

“Revista de los Establecimientos de Beneficencia.” Completa.

Imprenta de Echeverría Hermanos.

“Anales de la Universidad.” Están completos.

“El Maestro de Escuela.” Faltan los números 106 i 115.

“El Tolerante.” No han dejado de remitirlo.

“El Patriota.” No han dejado de remitirlo.

“El Racionalista.” Solo están los números desde 18 hasta 23.

Imprenta de Nicolas Ponton.

“La Ilustracion.” No la han remitido en este año.

“El Rocío.” Id. id. id.

“Biblioteca literaria.” Id. id. id.

“Boletin industrial.” Id. id. id.

Imprenta de "La América."

"La América." Faltan los números 26, 121, 124, 126, 128, 130 i 132.

"La América. Parte literaria." Falta el número 13.

"La América. Parte religiosa." Faltan los números 8, 9 i 10.

Imprenta de Barrera.

"El Cronista." No lo han remitido.

Imprenta de "La Caridad."

"La Caridad." No la han remitido en este año.

Imprenta de "El Tradicionista."

"El Tradicionista." No lo remiten.

Imprenta de Nicolas Gómez.

No remite nada.

Imprenta de Borda.

"El Eco literario." No lo ha remitido en este año.

Imprenta católica.

"El Mensajero." No lo han remitido.

Imprenta de "La Igualdad."

"La Igualdad." Faltan los números desde 1 hasta 7 i 15, 16, 21, 22 i 29.

RELACION de las imprentas que están establecidas en los Estados de la República i de los periódicos que han remitido a esta Biblioteca en el año de 1873.

ANTIOQUIA.

Imprenta del Estado. (Medellin).

"Boletin oficial." Está completo el año de 1873.

"El Album." Faltan los números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 16 i 18.

"La Sociedad." Faltan los números 33, 34, 39, 46, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 67, 68 i 70.

"El Herald." Del año de 73 solo existen los números 182, 183 i 184.

"La Autoridad." Faltan los números 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13 i 14.

"El Monitor." Falta el número 11.

"Crónica municipal." Solo están los números 51, 52, 56, 58 i 59.

Imprenta de Velásquez i Compañía. (Medellin).

"El Oasis." Faltan los números 5, 10, 17 i 21.

"Los Avisos." Falta el número 7.

Imprenta de Isidoro Isaza. (Medellin).

No ha remitido ningun periódico.

Imprenta de Silvestre Balcázar. (Medellin).

No ha remitido nada.

ROLÍVAR.

Imprenta de Ruiz e hijo. (Cartajena).

“Gaceta Oficial.” Ha remitido todos los números correspondientes al año de 73.

Imprenta de Federico Núñez. (Cartajena).

“El Buen Sentido.” Solo existen los números 10, 13 i 14.

Imprenta de Hernández e hijos. (Cartajena).

No ha remitido nada.

Imprenta de Antonio Araújo. (Cartajena).

“La Voz del Estado.” Faltan los números 1, 2, 3 i 16.

Imprenta de “La Palestra.” (Mompos).

“La Palestra.” Falta el número 95.

;
Imprenta de Mompos. (Mompos).

No ha remitido ningun periódico.

Imprenta de los Andes. (Barranquilla).

“El Promotor.” Faltan los números 99, 100, 119 i 133.

“Ecos del Mar.” Solo han remitido los números 6, 7 i 8.

Imprenta de Barranquilla. (Barranquilla).

No ha remitido ningun periódico.

BOYACÁ.

Imprenta de Torres Hermanos i Compañía. (Tunja).

“El Boyacense.” Está completo el año de 1873.

“La Instrucción primaria.” Faltan los números de 1 a 5 i 24 i 35.

Imprenta de Zenon Solano. (Duitama).

“El Ferrocarril del Norte.” Faltan los números 2, 3, 5 i 9.

CAUCA.

Imprenta del Estado. (Popayan).

“Paz i Progreso.” Faltan los números desde 1 hasta 12 i 15, 17, 18, 36, 53, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 65, 68, 70, 74, 78, 79, 82, 85, 89, 91, 94, 95, 96, 103, 106, 108, 112, 116, 118, 119, 120, 121 i 122.

“Anales de la Legislatura.” Faltan los números 8, 9, 14, 18 i 19.

“Registro Oficial.” Está completo.

Imprenta de Velasco. (Buenaventura).

“El Noticioso.” Solo ha remitido el número 12.

“Boletín Industrial.” Solo existe el número 3.º

Imprenta de Hurtado. (Cali).

No ha remitido periódico alguno.

MAGDALENA.

Tipografía mercantil de Santamarta. (Santamarta).

“Gaceta del Magdalena.” Faltan los números 91 i 92.

“El Movimiento.” Está completo.

“Boletín Oficial eleccionario.” Solo están los números 1, 4 i 5.

Imprenta del Progreso. (Santamarta).

“El Instructivo.” Faltan los números desde 1 hasta 8.

“El Crepúsculo.” Está completo.

“El Disparatado.” Están los números 1 i 2.

“El Observador.” Id. id. id.

PANAMÁ.

Imprenta del Estado. (Panamá).

“Gaceta de Panamá.” Está todo el año de 73.

“El Liberal.” Solo han remitido los números 13 i 15.

SANTANDER.

Imprenta del Estado. (Socorro).

“Gaceta de Santander.” Faltan los números 73 i 76.

“La Escuela primaria.” Falta el número 71.

Imprenta de Arénas i Cancino. (Socorro).

No ha remitido ningun periódico, pero sí algunos folletos.

Una imprenta en Cúcuta, otra en Bucaramanga, otra en Ocaña, otra en Pamplona i otra en Málaga que no han remitido nada.

TOLIMA.

Tipografía del Estado. (Guamo).

“El Constitucional.” Del año de 73 han dejado de remitir los números 219 i 221.

“El Instructivo.” Está completo.

Total de las imprentas establecidas en los Estados de la Union Colombiana, i de los periódicos que en cada uno de dichos Estados se han estado publicando durante el corriente año.

ESTADOS.	IMPRENTAS.	PERIÓDICOS.
Cundinamarca.	12	23
Antioquia.	4	9
Bolívar.	8	6
Boyacá.	2	3
Cauca.	3	5
Magdalena.	2	7
Panamá.	1	2
Santander.	8	3
Tolima.	1	2
Total.	41	60

Bogotá, 3 de diciembre de 1873.

El Bibliotecario nacional, NEPOMUCENO J. NAVARRO.

RECTIFICACION.

Por descuido del copista se olvidó incluir en el personal de la Universidad, que registra este número de los "Anales," a los siguientes empleados :

ESCUELA DE LITERATURA I FILOSOFÍA.

Julio Sánchez, Profesor de gimnástica..... Propietario.

Demetrio Salamanca, Profesor de id. ausiliar..... id.

José María Ponce, id. de música vocal e instrumental.... id.

El Secretario, H. CUALLA.

ARRENDAMIENTO

de la hacienda de Techo.

El día 1.º de octubre próximo concluirá el arrendamiento de la hacienda de "Techo," i la Junta de Inspeccion i Gobierno resuelve ofrecer a la licitacion pública la espresada hacienda, para celebrar con el mejor postor un contrato de arrendamiento por el término de nueve años. Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta las doce del día 2 de abril próximo, hora en que serán abiertas por el señor Rector de la Universidad, pudiendo hacerse por los interesados pujas i repujas hasta las dos de la tarde del mismo día.

Hecho el contrato con el mejor postor, se someterá a la aprobacion de la Junta de Inspeccion i Gobierno, sin la cual no será válido.

Todas las propuestas deben venir firmadas por un fiador de quiebra.

Bogotá, 25 de enero de 1874.

El Secretario de la Universidad, HIJINIO CUALLA.

PLIEGO DE CARGOS

para el arrendamiento de la hacienda de "Techo," propiedad del Colejio de San Bartolomé.

1.º N. N. se compromete a tomar en arrendamiento la hacienda de "Techo" por el término de nueve años, contados desde el 1.º de octubre del presente año.

2.º N. N. recibe la hacienda por sus linderos, en el estado en que hoi se encuentra, formándose al efecto una relacion circunstanciada de sus divisiones, cercas, tapias, puertas, vallados, &c. &c., la que se insertará en la respectiva escritura de arrendamiento.

3.º N. N. toma la hacienda con las servidumbres que hoi tiene conforme a las escrituras de propiedad, pagando la cantidad de \$----- anuales, que no es inferior a la de (3,210 \$) tres mil doscientos diez pesos, fijada por base del arrendamiento, pagaderos por semestres vencidos, a razon de